

EL DESASOSIEGO IMPERANTE: LA CIUDAD DE MÉXICO EN LA ANTESALA DEL TRIUNFO LIBERAL, AGOSTO-DICIEMBRE DE 1860

Emmanuel RODRÍGUEZ BACA*

SUMARIO: I. *Introducción.* II. *La batalla de Silao y sus repercusiones en la ciudad de México.* III. *La capital tacubayista y el estado de defensa.* IV. *La capital amenazada.* V. *La guerra civil y su impacto en la ciudad.* VI. *El “asedio” final.* VII. *Fuentes.*

I. INTRODUCCIÓN

La historiografía de la guerra de Reforma ha destacado que desde el inicio de la conflagración civil en enero de 1858, tanto el ejército que formaron los estados que defendieron la Constitución de 1857 como aquel que enarbó el Plan de Tacubaya procuraron alejar las operaciones militares de la ciudad de México, mismas que principalmente se desarrollaron en los estados del centro-norte y occidente de país. Esta situación ocasionó que la capital no sufriera los estragos de la contienda con la misma magnitud que otras entidades, villas, pueblos o ciudades, lo que no significó que se dissociara de ésta, pues hizo frente a una muy particular, aquella que se vivió en su interior al ser asiento de uno de los gobiernos que se asumieron como legítimos, y que se reflejó de distintas maneras.

Si bien desde enero de 1858 la ciudad de México se convirtió en un baluarte del gobierno conservador gracias al predominio militar que éste tuvo durante los dos primeros años de la guerra, esto no representó que fuera del todo ajena a ella; así quedó de patente en los ataques que sufrió en los meses de octubre de 1858 y marzo-abril de 1859, los seis sitios que se declararon y las conspiraciones que en su interior realizaron los agentes de la administración constitucional establecida en el puerto de Veracruz.

* Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.

Dicho lo anterior, el presente artículo se centra en analizar el impacto del último semestre de la guerra de Tres Años en la ciudad de México, y responder las siguientes preguntas: ¿cuál fue la respuesta de las autoridades ahí establecidas ante el avance del ejército liberal?, ¿qué cambios trajo dicha amenaza en la vida cotidiana de la capital y de su población?, y, por último, ¿qué medidas dictó el gobierno de Miguel Miramón para hacer frente a las fuerzas vencedoras de Jesús González Ortega?

II. LA BATALLA DE SILAO Y SUS REPERCUSIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Después de su fracaso en la segunda expedición sobre el puerto de Veracruz en marzo de 1860, Miguel Miramón retornó a la ciudad de México. Su estancia en ésta fue breve; las derrotas que sus fuerzas sufrieron en San Luis Potosí y Zacatecas lo obligaron a emprender una nueva campaña militar, la que inició el 10 de mayo, al abandonar la sede de su gobierno; mas la suerte no acompañaría a Miramón en esta ocasión.¹ Después de tres meses de esperar y perseguir a Jesús González Ortega, el 10 de agosto lo enfrentó en el pueblo de Silao; el resultado es conocido: el primero sufrió, en palabras de Conrado Hernández, “una derrota completa e irreparable”.²

Fue tal la trascendencia de aquella batalla, que aseguró a los liberales no sólo el control de varias ciudades del interior, pues también les permitió proyectar un avance sobre la capital de país; así lo manifestó González Ortega en una proclama que dictó aquel 10 de agosto: “Cayó el Macabeo, y su estrepitosa caída nos abre de par en par las puertas de la ciudad maldita”.³

¹ Miramón salió de la ciudad de México la madrugada del 10 de mayo. Como medida de caución se llevó consigo a Félix Zuloaga y a todos los generales de quienes desconfiaba, en calidad de prisioneros. Esta acción no era desmesurada, debido a que la capital, en palabras de Darán, era “un foco de intrigas”, promovidas por aquellos que habían alentado a don Félix a recuperar la presidencia, pero también por “numerosos generales” del antiguo ejército santannista y distintos círculos constitucionalistas. “El Exmo. Sr. Presidente”, *Diario Oficial del Supremo Gobierno*, 11 may. 1860, p. 1. Este proceder produjo disímiles opiniones entre los conservadores de la capital, mientras que unos lo censuraron, otros lo “aplaudieron”; no obstante, tuvo repercusiones políticas, una de ellas fue que el cuerpo diplomático extranjero declarara que en México no existía un gobierno constituido. Lombardo, p. 271, Vigil, p. 420, p. 405, Roeder, p. 338 y García Ugarte, *Poder...*, vol. I, p. 890.

² Conrado Hernández López, *Militares...*, p. 266. Para Galindo, en Silao “quedó [...] batido completamente el ejército [...] en el que los conservadores cifraban sus más halagüeñas esperanzas”. Galindo y Galindo, vol. I, p. 424.

³ “Proclama”, *Diario de Avisos*, 16 de agosto de 1860, p. 3. La historiografía inmediata a la guerra de Reforma apunta que el triunfo en Silao hizo creer que el jefe victorioso marcharía

El arribo una semana más tarde de este general a Querétaro al frente de cinco mil hombres inquietó a las autoridades y a los habitantes de la ciudad de México. El temor se incrementó cuando la prensa reprodujo una carta en la que el propio González había anunciado que no era su intención sitiar la sede del gobierno tacubayista, la que advirtió era preciso tomar “de un solo empuje, por medio de una carga brusca”.⁴ La amenaza, pues, era latente, y la inquietud no se desvanecería hasta el final de la guerra.

III. LA CAPITAL TACUBAYISTA Y EL ESTADO DE DEFENSA

Lo acontecido en Silao se conoció en la ciudad de México horas más tarde; no obstante, lo que en los informes se mencionaba sobre aquel hecho de armas era incierto: mientras unos aseguraban que Miramón había vencido a las fuerzas liberales, otros decían había sido derrotado. No fue sino hasta el 11 de agosto cuando el gobierno rompió el silencio e hizo público que sus tropas habían sufrido un “desastre de cuya magnitud no puede juzgarse todavía”, al tiempo que apuntó: “Las noticias que en adelante se reciban nos darán a conocer el verdadero valor del suceso que lamentamos”.⁵ La dimensión del desastre se confirmó con la llegada del general presidente esa misma noche.

Miramón se ocupó entonces de atender y resolver los asuntos perentorios. Tres atrajeron su atención: el primero, formar un ejército para salir a campaña a fin de evitar que la ciudad de México fuera atacada; el segundo, poner ésta en situación de defensa y proveerla de alimentos. Ahora bien, aunque sus prioridades eran precisas, no disponía de recursos para ejecutarlas, por lo que se vio obligado a requerir un préstamo de los vecinos acaudalados. Para ello, como había hecho en abril del propio año de 1860, elaboró una lista con los nombres de los vecinos, o mejor dicho, de los empresarios, de la capital que debían contribuir y con qué cantidades. El 17 de agosto,

de inmediato a la capital “para dar término allí a la lucha”. Así lo iba a hacer González cuando Juárez le mandó hacer alto en Querétaro. Cambre, p. 485; Scholes, p. 67; Melchor Álvarez, *Historia militar...*, p. 225; y Basilio Pérez Gallardo, *Breve reseña de los sucesos de Guadalupe y de las Lomas de Calderón...*, México, I. Cumplido, 1861, pp. 8-11.

⁴ “Proclama”, *Diario de Avisos*, 16 ago. 1860, p. 3. La historiografía inmediata a la guerra de Reforma apunta que el triunfo en Silao hizo creer que el jefe victorioso marcharía de inmediato a la capital “para dar término allí a la lucha”. Así lo iba a hacer González cuando Juárez le mandó hacer alto en Querétaro. Cambre, p. 485; Scholes, p. 67; Álvarez, *Historia militar...*, p. 225; y Basilio Pérez Gallardo, *Breve reseña de los sucesos de Guadalupe y de las Lomas de Calderón...*, México, I. Cumplido, 1861, pp. 8-11.

⁵ Galindo y Galindo, vol. I, p. 425, “El Exmo. Sr. Presidente”, *Diario Oficial del Supremo Gobierno*, 12 ago. 1860, p. 2, y “Rumor de una victoria”, *La Sociedad*, 13 de agosto de 1860, p. 3.

inclusive, se reunió con Manuel Escandón, Gregorio Mier y Terán, José Miguel Pacheco, Francisco Iturbe, Manuel Rosas y Juan Goríbar, a quienes solicitó sesenta mil pesos, asegurándoles que se los reembolsaría en tres o cuatro días.⁶

En los primeros días de septiembre, con los ingresos recaudados, Miguel Miramón pudo organizar un cuerpo de ejército, mas su número era insignificante frente a los catorce mil hombres que en Querétaro tenía el ejército constitucionalista.

Con relación a las medidas defensivas para la ciudad de México, el gobierno ordenó a los jefes del ejército, y a los que dirigían guerrillas, de las poblaciones inmediatas, concentrarse en aquélla a la brevedad. Con base en esta disposición, entre los meses de agosto y septiembre arribaron las fuerzas de Cuernavaca, Tulancingo, Texcoco y Tlalnepantla, así como las comandadas por los generales Antonio Taboada, Tomás Mejía, Alfaro con la división del Centro, Abraham Ortiz de la Peña, José María Cobos, procedente de Oaxaca, y Manuel Roble Pezuela, al frente de la división de Oriente.

Miramón no cesó de dar indicaciones para poner en estado de defensa a la capital. Ordenó que se hicieran obras para reforzar las garitas, faenas las que él mismo supervisó, cuyo resguardo encomendó a las fuerzas que recién habían llegado, mientras que a las guerrillas se les dio instrucciones para que recorrieran las poblaciones del valle de México. Autorizó la formación de dos compañías de oficiales que se denominaron “Legión de Honor”, para que resguardaran de manera exclusiva la ciudad. Los jefes que la integraran debían presentarse con su respectiva arma de fuego, requisito obligatorio, pues en ese momento las autoridades no podrían proporcionarla por la “suma escasez de armas”. Por otra parte, el gobierno mandó que desde el 14 de septiembre las compañías de cadetes del Colegio Militar, así como los batallones permanentes, hicieran ejercicios de fuego. Miramón

⁶ Los personajes aludidos se excusaron de suministrar la cantidad requerida arguyendo que no disponían de recursos debido a “las dificultades que tenían nacidas de las circunstancias del país”; no obstante, la mayoría accedió a colaborar, aunque las sumas que proporcionaron fueron “insignificantes”, como registró el representante francés. En el caso de Rosas y Goríbar, “insistieron absolutamente en su negativa”, por lo que Miramón ordenó su detención. No fueron los únicos, Germán Landa y Carlos Sánchez Navarro, “desconociendo sus deberes como ciudadanos”, rehusaron también satisfacer las cuotas que les habían sido asignadas, por lo que se apresó a ambos. “Los Sres. Goríbar y Rosas”, *Diario Oficial del Supremo Gobierno*, 19 de agosto de 1860, p. 2, “Los Sres. Landa y Sánchez Navarro”, *La Sociedad y Diario de Avisos*, 12 de septiembre de 1860, p. 3 y 2, “Informe de A. de la Londe. Méx., 28 de agosto de 1860”, en Díaz, vol. II, p. 185; Islas García, p. 102; Zamacois, vol. XV, p. 458, y Hernández López, *Militares...*, p. 235.

acudió inclusive a los llanos de San Lázaro para ver los adelantos de las piezas de artillería que acababan de ser fundidas.⁷

Por las disposiciones que hemos mencionado, era evidente que el gobierno que emanó del Plan de Tacubaya no entregaría la sede de su administración sin combatir. Es más, el combativo Vicente Segura Argüelles, editor del *Diario de Avisos*, excitó a sus habitantes a apoyar al Supremo Gobierno con las siguientes palabras “¿en qué se fundó el tinterillo del Teúl para creerse ya dueño de esta preciosa margarita que jamás se dará a los puercos? No es la miel para la boca del asno: persuádanse de ello Jesús González Ortega. La capital de la República ha de vencer a todos los bandidos”.⁸

Podemos afirmar entonces que las medidas dictadas por el gobierno no fueron excesivas, todo ello por la presencia de las diversas partidas constitucionalistas que desde meses atrás rondaban en los caminos y pueblos de las inmediaciones de la ciudad de México. Éstas se habían incrementado después del triunfo de Silao por las órdenes que González Ortega había dado a Aureliano Rivera y a Rafael Cuéllar para que “visitaran” los ranchos y haciendas del valle y extrajeran de ellas caballos y mulas, y aseguraran en depósito la paja y maíz que hallaran en sus trojes,⁹ suministros que se destinarían al sostenimiento del ejército que, le señaló, en breve arribaría a la capital.

IV. LA CAPITAL AMENAZADA

Es importante mencionar que una vez que las autoridades conservadoras se enteraron de las intenciones de González Ortega de dirigirse a la capital, y consciente de que ésta podría sufrir un sitio de proporciones que no había experimentado en el transcurso de la guerra, dispuso que se remitieran a ella los granos y semillas de las haciendas del valle de México. Esta situación de

⁷ “Prueba de fuego” y “Ejercicios de fuego”, *La Sociedad*, 9, 14 y 19 de septiembre de 1860, pp. 2 y 3.

⁸ “La ciudad maldita”, *Diario de Avisos*, 7 de septiembre de 1860, p. 3. Por el representante francés sabemos que la ciudad quedó “mal que bien fortificada”. “A. de la Londe. Méx., 28 de agosto de 1860”, en Díaz, vol. II, p 185

⁹ “Proyectos de los bandidos”, *Diario de Avisos*, 21 ago. 1860, p. 3. Las indicaciones de González Ortega fueron dirigidas a Aureliano Rivera, quien a su vez debía transmitir las a Cuéllar y Leiva. Se les mencionó que, al llegar la vanguardia del ejército, debían tener lo incautado disponible. Para que sus acciones no fueran consideradas un robo, a cambio de lo requisitado darían vales a los dueños de las haciendas. Desde el inicio de la guerra, Rivera se había mantenido activo en la sierra del Ajusco, Tlalpan y el camino a Cuernavaca, labor que se complementó con la que en el norte y el poniente realizó Rafael Cuéllar.

alerta, como era de esperarse, afectó a la población, debido a que los comerciantes comenzaron a especular con los precios de los productos de primera necesidad, lo que llevó al vecindario a solicitar al gobernador, vigilar a los dueños de almacenes, que, “sin otro motivo que su voluntad”, aumentaban el precio de los alimentos. Éste les respondió que expediría un bando con los importes de los víveres, como en efecto lo hizo, lo que no significó que terminaran los abusos por parte de los comerciantes.¹⁰

Ahora bien, Rivera y los principales jefes de guerrilla¹¹ se apresuraron a cumplir con las órdenes que recibieron del jefe del ejército liberal y recorrieron los ranchos, haciendas y poblaciones del departamento de México, de las que obtuvieron un cúmulo de granos, pero no sólo eso, pues también cortaron “las aguas del Desierto y de los Leones”, lo que provocó que su suministro disminuyera de manera considerable en la capital, y, por consiguiente, que los vecinos demandaran a las autoridades, en particular al Ayuntamiento, remedir la escasez.

La labor de las guerrillas constitucionalistas fue por demás eficiente; evidencia de ello es que para el mes de septiembre controlaban los caminos que confluían a la capital, por lo que las comunicaciones de ésta con las ciudades del interior se cortaron al tiempo que se interrumpió el abasto de alimentos.¹² Así, se puede afirmar que fueron las fuerzas de Rivera y Cuéllar las que, desde el mes de septiembre, cercaron la sede del gobierno tacubayista.

En un intento por contrarrestar a las partidas liberales referidas, Miramón destacó a generales de la talla de Miguel Negrete, Manuel Robles y

¹⁰ “Una súplica al gobernador” y “Precios de víveres”, *Diario de Avisos*, 24 y 27 de agosto de 1860, p. 3.

¹¹ Entre los meses de junio y noviembre de 1860, las partidas constitucionalistas comandadas por Aureliano Rivera, Rafael Cuéllar, Antonio Carbajal, Laureano España, Juan Ríos, Francisco Villa, Román López, Nicolás Romero, Juan Díaz, N. Orihuela, Leiva, Arellano y Fandiño se mantuvieron activas en las inmediaciones del valle de México. La ocupación de Tlalpan, Tacubaya y San Ángel privó a las familias acaudaladas de la capital asistir a aquellas para disfrutar del clima veraniego, al tiempo que obligó al gobierno suspender las ferias anuales que en ellas se realizaban. La ocupación liberal de las villas, ranchos, haciendas, y el control de los caminos que confluían a la capital provocó que ésta quedara incomunicada y sin noticias de ciudades importantes como Puebla, Veracruz, Oaxaca, Jalapa, Cuernavaca y Querétaro.

¹² Entre junio y octubre de 1860, Rivera, Cuéllar, Leiva, Díaz, Nicolás Romero, incursionaron en Coyoacán, Tlalpan, Ajusco, Tacubaya, Padierna, Milpa Alta, Huipulco, los ranchos de Carrasco y Taxqueña, llanos de Salazar, San Ángel, Azcapotzalco, Nonoalco, Contreras, San Nicolás, fábrica de la Fama, pueblo de los Reyes, La Candelaria, Churubusco, Texcoco, Xochimilco, Iztacalco, Cuautitlán, Coacalco, villa de Guadalupe, Tlalnepantla, las haciendas de la Escalera, San Javier, San Mateo, la Blanca, la Corregidora, Jaltipa, la Lechería, Cumatla, pueblo de Barrientos, Tultitlán, Huehuetoca y Zumpango.

Francisco Vélez; sin embargo, poco pudieron hacer, ya no para acabar con ellas, sino para controlarlas.¹³ La proliferación de las guerrillas y la incapacidad de las autoridades civiles y militares para erradicarlas dio pie para que el vecindario urgiera la formación de un cuerpo de exploradores para que recorriera las poblaciones de las inmediaciones y expeliera a las gavillas.

Sin duda, el asunto era más complejo, ya que su creación se hacía indispensable para que la capital pudiera abastecerse de semillas y otros alimentos, los que habían dejado de entrar debido a los gravámenes que los hombres de Cuéllar y Rivera cobraban a los arrieros, procedentes de Cuernavaca, Texcoco y otros rumbos, los que ascendían hasta veinte mil pesos mensuales. Si bien el gobierno se comprometió a satisfacer esta petición, la formación del cuerpo de “Exploradores” nunca se concretó.¹⁴

V. LA GUERRA CIVIL Y SU IMPACTO EN LA CIUDAD

El impacto de la guerra en la capital se hizo más patente con el arribo, entre los meses de agosto y octubre, de un sinnúmero de personas, a quienes la ocupación, los saqueos, los incendios de las villas del departamento del Valle y el cerco que de manera paulatina se iba estableciendo a la capital por los constitucionalistas las había obligado a migrar a la ciudad de México en busca de “un hogar y un pedazo de pan”. Así, llegaron vecinos de Los Reyes, Tulancingo, Villa de Guadalupe, Cuernavaca, La Candelaria, San Lucas, Churubusco, Texcoco y Xochimilco, inclusive lo hicieron de Morelia y de Guadalajara. Lo anterior es importante resaltarlo, pues nos permite observar que la sede del gobierno conservador era considerada un bastión, si no inexpugnable, sí uno del que el ejército liberal no podría asirse fácilmente, de aquí que personas de diferentes entidades buscaron refugio en ella.¹⁵

¹³ La persecución contra Rivera se extendió a Tacubaya, Magdalena, Padierna, Tizapán, hacienda de Arenal, la fábrica de Santa Teresa, Ajusco, los cerros de Zacatepec y Peña Pobre, Ansaldo, San Jerónimo y el Pedregal.

¹⁴ “El Valle de México, *Diario de Avisos*, 4 de agosto de 1860, p. 3. Se sugirió que debía mandar el cuerpo de exploradores un jefe “activo, enérgico y reaccionario intransigible”. Evidencia de que el gobierno no cumplió con lo que se había comprometido, es que en los primeros días de noviembre el vecindario seguía insistiendo en la creación del cuerpo de exploradores; mas nada consiguieron.

¹⁵ “A propósito de Xochimilco”, “Editorial”, “Texcoco” y “Morelia”, en *La Sociedad*, 10 de junio, 13, 17, 19 y 28 de julio de 1860, pp. 1, 2, 3 y 3 y Cambre, p. 461. Se mencionó que los vecinos de Morelia emigraron a la capital “a gran escala”, mientras que “las personas más acaudaladas y las más comprometidas” de Guadalajara lo hicieron en el mes de junio, una vez que Miramón la abandonó.

En este punto debemos mencionar que los jefes militares que en la ciudad de México se reconcentraron lo hicieron no sólo con sus guarniciones, pues con ellos también llegaron parte de los vecindarios de las poblaciones en las que servían, que marcharon con ellos por el temor que les inspiraban las partidas liberales. Así, para mediados de octubre, multitud de familias, provenientes de poblaciones como Cuernavaca, Texcoco y la villa de Guadalupe, habían traspasado las garitas de la ciudad.¹⁶

Este arribo masivo de personas trajo un cambio en las dinámicas y prácticas en la vida cotidiana de la capital y sus habitantes, así como complicaciones para las autoridades, en particular para el Ayuntamiento, que tuvo que satisfacer las necesidades de los cerca de sesenta mil emigrados que, se calcularon, arribaron a la capital. El problema no era menor, más si atendemos que las partidas liberales, como ya se mencionó, mantenían bloqueados los caminos, y no permitieron con ello la entrada de suministros de primera necesidad, sin olvidar el desabasto que había de agua. Una de las preocupaciones más apremiantes giró en torno a dónde alojar a un número tan grande de individuos, en el entendido de que no todos tenían parientes en la ciudad que les dieran hospedaje.¹⁷

Para resolver lo anterior, el 6 de septiembre, el gobierno general dispuso que se crearan juntas de beneficencia para socorrer a las familias pobres que a consecuencia de la guerra habían emigrado. Éstas estarían a cargo del cuerpo municipal, y debían establecer una por cada cuartel mayor, es decir, ocho. La respuesta de los capitulares fue expedida, y en el acto comenzaron a trabajar en la tarea que se les había delegado; así, entre el 6 y 17 de septiembre quedaron establecidas las juntas. En las relaciones que los capitulares enviaron al gobierno mencionaron qué individuos integraban cada una de ellas, así como las direcciones particulares de éstos, para que los vecinos supieran en dónde entregar los donativos. Sobra decir que las juntas se conformaron por connotados propietarios y comerciantes.¹⁸

¹⁶ El 29 de agosto, procedente de Cuernavaca, entró el general Felipe Chacón al frente de la guarnición de aquella ciudad; con él venían “las principales personas, los comerciantes y los ricos hacendados”, que la prensa calculó en 1,500. Dos días después, lo hizo el general Ignacio Gutiérrez con las fuerzas de Tulancingo, a quienes seguían 4,000 vecinos —otras fuentes apuntan 6,000— y en la primera semana de octubre llegaron los de la villa de Guadalupe. “Sigue la migración”, “Tulancingo” y “Cuernavaca”, *La Sociedad*, 1 de septiembre y 29 de octubre de 1860, p. 3; “Emigrados de Cuernavaca”, *Diario de Avisos*, 4 de setiembre de 1860, p. 3 y Lombardo, p. 285.

¹⁷ “La ciudad maldita”, *Diario de Avisos*, 7 de septiembre de 1860, p. 3. La prensa mencionó que muchos de estos emigrantes murieron en las calles.

¹⁸ AHDF, AC, vol. 180A, sesión del 5 de septiembre de 1860 y “Juntas de beneficencia”, *Diario Oficial del Supremo Gobierno*, 7 de septiembre de 1860, p. 3.

A través de un decreto, el Ayuntamiento apeló a “los generosos y hospitalarios moradores de la hermosa México” a contribuir en esta causa dadas las circunstancias que atravesaba la ciudad y los inmigrantes. Así, señaló que aquellos que desearan y estuvieran en las posibilidades de “aliviar la desgraciada suerte de esas familias” podían hacer sus donativos, económicos o en efectos, al jefe superior de la oficina recaudadora del ayuntamiento o entregarlos de manera directa en la sede de cada una de las juntas.

No se equivocó la corporación, pues la respuesta de los vecinos no se hizo esperar. Mientras que algunos propusieron que se abrieran “suscripciones voluntarias” para ayudar a las familias desplazadas, otros pusieron a su disposición piezas de sus casas.¹⁹ Su participación fue más allá. La joven artista Ángela Peralta, por ejemplo, recorrió de puerta en puerta las casas de los particulares en busca de auxilios para los refugiados, gesto que le ganó el reconocimiento de la población. De ella, *La Sociedad* expresó: “Hace bien la Srita. Peralta en utilizar en favor de los menesterosos las simpatías y el ascendiente que ha sabido conquistarse por medio de su talento artístico”.²⁰ Mas el número de emigrantes fue tal, que los regidores preguntaron al director del Hospicio Pobres si podía proporcionarles asilo en ese inmueble.

No disponemos de fuentes que nos permitan saber qué tan eficientes fueron las juntas y hasta qué fecha funcionaron; no obstante, podemos destacar algunos elementos. En primer lugar, que los habitantes de la capital no permanecieron indiferentes a la desgracia de los desplazados, a pesar de que su situación no era mejor que la de aquellos que huían de la guerra; en segundo, es que en esta tarea se involucraron los distintos sectores de la ciudad, que apoyaron al Ayuntamiento para que las juntas funcionaran y cumplieran el cometido para el que fueron creadas.

A pesar del estado de defensa, la inquietud aumentaba día a día con base en los informes que a ella llegaban del interior. El 4 de septiembre se esparció el rumor de que el ejército liberal había salido de Querétaro y que se dirigía a la capital, lo que fue desmentido a las pocas horas. Este éxodo se confirmó cuatro días más tarde; no obstante, su objetivo no era la capital, sino la ciudad de Guadalajara, lo que fue celebrado por la población y las autoridades, pues ésta les daba una tregua para continuar con los preparati-

¹⁹ AHDF, AC, vol. 180A, sesión del 6 de septiembre de 1860, “Los emigrados y la caridad de los mexicanos”, “Rasgo de beneficencia”, “Remitido”, *Diario de Avisos*, 3, 4 y 26 de septiembre de 1860, p. 2, 3 y 2. El Sr. M. Silve fue de los que puso a disposición su casa; otro vecino, cuyo nombre no se dio conocer, ofreció quince cuartos para aquellos emigrados que procedieran de Taxco, población de la que él era originario.

²⁰ “Rasgo digno de elogio” y “Rasgo de beneficencia”, *La Sociedad*, 8 y 12 de septiembre de 1860, pp. 2 y 3.

vos de defensa y de abasto, conscientes que de ocupar los liberales la capital del departamento de Jalisco nada se interpondría entre ellos y la sede del gobierno tacubayista.²¹

De lo anterior, que la tranquilidad referida sería efímera. A principios de noviembre llegó la noticia de que la ciudad de Guadalajara había caído.²² Como se había vaticinado, este triunfo le permitiría al ejército liberal dirigirse a la capital sin encontrar en su tránsito fuerzas que pudieran interrumpir su marcha, lo que aumentó el temor entre sus habitantes y autoridades; no obstante, el gobierno general se ocupó con “la actividad necesaria”, de reunir y combinar todos los elementos necesarios para afrontar la situación.

Así, se repitió lo que se había hecho semanas atrás: en la ciudad de México se reconcentraron los principales generales del ejército conservador, se procuró el abasto de alimentos, se reforzó la vigilancia en las garitas y, finalmente, el 13 de noviembre Miramón se vio obligado a declarar a la ciudad en estado de sitio; no era la primera vez que se imponía durante la guerra, pero, a diferencia de los anteriores, las condiciones eran otras.

VI. EL “ASEDIO” FINAL

A pesar de las medidas, las horas del gobierno al que el Plan de Tacubaya había encumbrado en el poder estaban contadas. El 22 de diciembre, Miguel Miramón fue derrotado en Calpulalpan, acción que marcó el fin de la guerra de Reforma.²³ Si bien se creyó que éste entraría a sangre y fuego a la capital,

²¹ “El enemigo”, *La Sociedad*, 4 de septiembre de 1860, p. 3 y “El enemigo sobre Guadalajara”, en *Diario Oficial del Supremo Gobierno*, 25 de septiembre de 1860, pp. 1 y 2. El mando del ejército federal consideró oportuno asirse primero de Guadalajara pues ahí, apunta Cambre, “se hallaba el ejército reaccionario más considerable”. La medida fue prudente, pues no convenía que atacara la capital con fuerzas enemigas a sus espaldas. Cambre, p. 486, Roeder, p. 369, Domingo Ibarra. *Episodios históricos mexicanos que ocurrieron en la República Mexicana...*, México, Imp. de Reyes Valasco, 1890, p. 283.

²² “Desastre” y “Guadalajara”, *Diario Oficial del Supremo Gobierno*, 7 y 16 de noviembre de 1860, p. 3 y 1, “Más sobre Guadalajara” y “La situación”, *Diario de Avisos*, 6 y 12 de noviembre de 1860, pp. 3 y 2, y “Editorial”, *La Sociedad*, 8 de noviembre de 1860, p. 1. Para Vigil, la caída de Guadalajara aseguró “el triunfo definitivo de la causa liberal, pues no quedaban a los conservadores más ciudades que México y Puebla”. Vigil, p. 438, “Informe de Alphonse D. de Saligny. Ver., 26 de noviembre de 1860”, en Díaz, vol. III, p. 194, Darán, p. 239. Sobre el impacto del sitio en la ciudad de Guadalajara; véase Pérez Gallardo, pp. 16-42 y Sierra, p. 203.

²³ Melchor Álvarez. *La batalla de Calpulalpan, la conferencia de Tepeji y la intervención del general José Justo Álvarez en ambos hechos*, México, El Tiempo, 1905, p. 20. La historiografía ha destacado que la derrota de Miramón fue definitiva, pues puso fin a su presidencia y a las hostilidades bélicas que habían iniciado en enero de 1858. Gaspar Rangel, Eliseo, *Jesús Gon-*

esto no ocurrió, debido a que el todavía presidente conservador no consideró oportuno exponerla a una guerra o sitio como el que había experimentado Guadalajara, y se retiró de ella la noche del día 24, lo que permitió a las partidas constitucionalistas ocupar la ciudad de México esa misma noche; no es de extrañar que los primeros en hacerlo fueran precisamente Rafael Cuéllar y Aureliano Rivera, aquellos jefes que desde el inicio de la guerra habían azolado el valle de México, y al que habían rodeado con sus partidas desde el mes de octubre.

La ciudad de México, “La ciudad maldita” y “afeminada”, como la llamaron los “fronterizos”, que durante la guerra de Reforma fue la columna vertebral del ejército liberal, nunca fue tomada por asalto. Su ocupación, a diferencia de lo que la prensa y la administración que emanó de Plan de Tacubaya del 17 de diciembre de 1857 vaticinaba, se dio de manera pacífica la madrugada del 25 de diciembre de 1860, una vez que la guerra llegó a su fin. Con ello desapareció el sosiego e incertidumbre que había imperado en la ciudad de México desde el mes de agosto. La victoria se consumaría días más tarde, con la instalación de la administración constitucionalista y la llegada del presidente Benito Juárez en enero de 1861.

VII. FUENTES

Archivo Histórico del Distrito Federal

Fondo: Ayuntamiento y Gobierno del Distrito Federal

Series:

Actas de Cabildo

Actas de Cabildo. Sesiones Secretas

Bandos, leyes y decretos

Hemerografía

Boletín de Noticias

Boletín de Noticias del Supremo Gobierno

Diario de Avisos

Diario Oficial del Supremo Gobierno de la República

La Sociedad

zález Ortega. *Caudillo de la Reforma*, Zacatecas, Gobierno del Estado de Zacatecas, 1960, p. 71; Galindo y Galindo, vol. I, p. 505, y Hernández López, *Militares...*, p. 268.

Bibliografía

- ÁLVAREZ, Melchor, *La batalla de Calpulalpam, la conferencia de Tepeji y la intervención del general José Justo Álvarez en ambos hechos*, México, Talleres Tipográficos de El Tiempo, 1905.
- , *Historia documentada de la vida pública del Gral. José Justo Álvarez o la verdad sobre algunos acontecimientos de importancia de la Guerra de Reforma*, México, Talleres Tipográficos de “El Tiempo”, 1905.
- BERRIOZÁBAL, Felipe, *Causa mandada a instruir de orden por el Supremo Gobierno al ciudadano General Felipe B. Berriozábal, a pedimento suyo, para depurar su conducta militar, con el motivo del descalabro que sufrieron las fuerzas que estaban en Toluca a sus órdenes, el día 9 de Diciembre del año anterior*, México, Imprenta de Juan Abadiano, 1861.
- BLÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, Carmen, *Veracruz liberal, 1858-1860*, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos, Gobierno del Estado de Veracruz, 1986.
- CAMBRE, Manuel, *La Guerra de Tres Años: apuntes para la historia de la Reforma*. Guadalajara, José Cabrera, 1904.
- CASTAÑEDA BATRES, Óscar, *Francisco Zarco*, México, Club de Periodistas de México, 1961.
- CONNAUGHTON, Brian y PALACIO, Celia del (coords.), *México durante la Guerra de Reforma*, México, Universidad Veracruzana, Dirección General Editorial, 2011, 2 ts.
- DÍAZ, Lilia, *Versión francesa de México: informes económicos 1851-1867*, prólogo de Carlos Tello, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1974, 2 vols.
- GALINDO Y GALINDO, Miguel, *La gran década nacional, 1857-1867*, México, Secretaría de Gobernación-Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México-Gobierno del Estado de Puebla, 1987, 3 vols.
- HERNÁNDEZ LÓPEZ, Conrado, “Las fuerzas armadas durante la Guerra de Reforma (1856-1867)”, *Signos Históricos*, México, núm. 19, enero-junio de 2008.
- IBARRA, Domingo, *Episodios históricos mexicanos que ocurrieron en la República Mexicana desde fines de 1838 hasta el año de 1860, con excepción de los hechos de armas que hubo en tiempo de la invasión Norte-Americana*, México, Imprenta de Reyes Valasco, 1890.
- JUÁREZ, Benito, *Benito Juárez: Documentos, discursos y correspondencia*, selec. y notas de Jorge L. Tamayo, México, Secretaría del Patrimonio Nacional, 1965, 15 vols.

- LOMBARDO, Concepción, *Memorias*, prel. y algunas notas de Felipe Teixtor, México, Porrúa, 1980.
- MÁRQUEZ, Leonardo, *Manifiestos: el imperio y los imperiales*, rectificaciones de Ángel Pola, México, F. Vázquez, 1904.
- PÉREZ GALLARDO, Basilio, *Breve reseña de los sucesos de Guadalajara y de las Lomas de Calderón o Diario de las operaciones y movimientos del ejército federal, después de la batalla de Silao, y principalmente desde que emprendió su marcha retrospectiva de Querétaro a la ciudad de Guadalajara: con un apéndice que se refieren los sucesos de las Lomas de San Miguelito y ocupación de la capital de la República*, México, Ignacio Cumplido, 1861, 70 pp.
- RAMÍREZ FENTANÉS, Luis, *Zaragoza*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, Depto. de Archivo, Correspondencia e Historia, 1962.
- RANGÉL GASPAS, Eliseo, *Jesús González Ortega. Caudillo de la Reforma*, prólogo de Agustín Cue Cánovas, México, Gobierno del Estado de Zacatecas, Instituto de Ciencias de Zacatecas, Talleres Gráficos Galeza, 1960.
- RIVERA Y SANROMÁN, Agustín, *Anales de la Reforma i el Segundo Imperio*, Guadalajara, Escuela de Artes y Oficios, Talleres de Tipografía dirigido por José Gómez Ugarte, 1897.
- RODRÍGUEZ BACA, Emmanuel, “Liberal de corazón y por convicciones. La vida política y militar del general Felipe B. Berriozábal”, tesis de licenciatura en historia, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2007.
- SILBERMAN AYALA, Leopoldo, “El general Miguel Miramón Tarelo”, tesis de licenciatura en historia, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2005.